MISIÓN: HEMOS ASUMIDO EL COMPROMISO Y LA RESPONSABILIDAD DE REPRESENTAR, DEFENDER Y PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS DE TODOS LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, PROPORCIONANDO LOS SERVICIOS DE CALIDAD ESPECIALMENTE A LOS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, TRASLADÁNDONOS A LOS LUGARES DONDE NOS NECESITAN

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

DATOS DEL CONTRATO.

1.	Proveedor adjudicado	Ramona Mercedes Ibañez VDA. de Garcia
2.	Contrato N°	01/2020
3.	ID del llamado N°	376.739
4.	Nombre de la convocatoria	Contrato de Locación de Inmueble Determinado.
5.	Administrador del contrato	ABG. Mario Rene Aranda Navarro.
6.	Garantía de cumplimiento de contrato (vigencia)	Es valida hasta el 26 de Marzo de 2022.

REQUISITOS DEL CONTRATO

1.	Período de control	Febrero.
2.	Titulares/funcionarios, o destino del producto, bien o servicio adquirido.	Local de la Defensoria del Pueblo - Sede San Lorenzo
3.	El proveedor ha cumplido con las condiciones establecidas en el contrato.	Si, se ha entrado en posesión del inmueble en fecha: 24/02/2020 es decir, desde el inicio de la Ejecución del contrato.
4.	Inicio de vigencia:	24 de Febrero de 2020.
5.	Pagos al proveedor (Al día/Adeudado)	Si, 0000107, 0000106, 0000105, 0000104, 0000103, 0000102, 0000101
6.	Comentarios adicionales	clausula 7º Falta de pago del Servicio de Recolección de Basura.

ABG. MARIO RENE ARANDA NAVARRO
Jefe administrador de contratos